


**DECRETOS-LEYES DEL AÑO 1958**

DEC-LEY	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
<a href="#">744/58</a>	INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS - Modifica Decreto-Ley N° 669/57 sobre Seguro de Enfermedad.	Sancionado y Promulgado: 17-01-58. B.O. N° 5.575 - Fecha: 22-01-58.
<a href="#">745/58</a>	INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS - Modifica Ley N° 2.521 (Original N° 1.243).	Sancionado y Promulgado: 17-01-58. B.O. N° 5.577 - Fecha: 24-01-58.
<a href="#">746/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Autoriza la venta en subasta pública a través del Banco, de vehículos pertenecientes a la provincia.	Sancionado y Promulgado: 17-01-58. B.O. N° 5.575 - Fecha: 22-01-58.
<a href="#">747/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Decreto-Ley N° 730/57 sobre transferencias de partidas.	Sancionado y Promulgado: 17-01-58. B.O. N° 5.586 - Fecha: 06-02-58.
<a href="#">748/58</a>	INMUEBLE - DONACIÓN - Aprueba Resolución N° 105/57 dictada por la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán, referente a donación de terreno al Arzobispado de Salta.	Sancionado y Promulgado: 21-01-58. B.O. N° 5.586 - Fecha: 06-02-58.
<a href="#">749/58</a>	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES - Modifica Decreto Ley N° 77/56.	Sancionado y Promulgado: 22-01-58. B.O. N° 5.586 - Fecha: 06-02-58.
<a href="#">750/58</a>	ELECTORALES PARTIDOS POLÍTICOS - Autoriza a efectuar gastos y pagos de publicaciones, impresiones y publicidad, relacionados con acto eleccionario.	Sancionado y Promulgado: 23-01-58. B.O. N° 5.586 - Fecha: 06-02-58.
<a href="#">751/58</a>	DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES - Aprueba convenio entra la Dirección General de Inmuebles y Sra. Valentina García de Blanco.	Sancionado y Promulgado: 24-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">752/58</a>	FISCALÍA DE ESTADO - Rectifica Decreto-Ley N° 541/57.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">753/58</a>	CONTABILIDAD LEY - Amplía plazo fijado por el art. 142 del Decreto-Ley N° 705/57.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">754/58</a>	TABACO - Deroga Decreto-Ley N° 616/57. Aprueba convenio celebrado con la provincia de Jujuy.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">755/58</a>	A.G.A.S. AGUA - Aprueba plan de trabajos electromecánicos a realizarse en el período 1958-1961.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">756/58</a>	ALIMENTOS - Modifica monto de multas, del Reglamento puesto en vigencia por Decreto-Ley N° 614/57 - Reglamento Alimentario Nacional.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">757/58</a>	SALUD PÚBLICA - Declara obligatoria la vacunación antipoliomielítica para los niños menores de edad comprendidos de 6 meses a 12 años.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.
<a href="#">758/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Modifica Decreto-Ley N° 746/58.	Sancionado y promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.587 - Fecha: 07-02-58.

<a href="#">759/58</a>	INMUEBLE - DONACIÓN - Aprueba Resolución N° 19/57, dictada por la Intervención Municipal de General Güemes, referente a donación de un terreno en el cementerio, a favor de la Sociedad Ayuda Mutua de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles del Estado, para la construcción de un mausoleo para los asociados.	Sancionado y Promulgado: 27-01-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">760/58</a>	ARQUITECTURA - Acuerda por el término de 6 meses al Director de Arquitectura de la Provincia, las facultades que se confirieron por Decreto-Ley N° 321/56.	Sancionado y Promulgado: 30-01-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">761/58</a>	INMUEBLE - DONACIÓN - Aprueba Resolución N° 12/57, dictada por la Municipalidad de Campo Santo, referente a donación de un terreno en el cementerio, a favor de un particular carente de recursos.	Sancionado y Promulgado: 31-01-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">762/58</a>	CÓDIGO FISCAL - Modifica Título Cuarto de la Ley Impositiva del Código Fiscal - Decreto-Ley N° 361/56.	Sancionado y Promulgado: 31-01-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">763/58</a>	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES - Otorgamiento de préstamo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, al Gobierno de la Provincia.	Sancionado y Promulgado: 03-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">764/58</a>	PENSIONES - Otorga pensión graciable a favor de Carmen Rosa Apuna de Maury.	Sancionado y Promulgado: 05-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">765/58</a>	INMUEBLE - Deroga Ley N° 2.910 Original N° 1.632, y deja sin efecto Decreto N° 11.338/54, relativos a donación de inmueble a favor del Club Sportivo Comercio.	Sancionado y Promulgado: 05-02-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">766/58</a>	SUBSIDIO - Subsidio a favor del Hogar del Buen Pastor.	Sancionado y Promulgado: 06-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">767/58</a>	CONTABILIDAD LEY - Suspende efectos legales del apartado 2° inc. b) del art. 3° de la Ley de Contabilidad (Decreto-Ley N° 705/58).	Sancionado y Promulgado: 07-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">768/58</a>	CONVENIONES COLECTIVAS DE TRABAJO - El Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, homologará todos los convenios colectivos de trabajo que tengan vinculación directa con las disposiciones del Decreto-Ley N° 628/57.	Sancionado y Promulgado: 07-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">769/58</a>	INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS - Posterga entrada en vigencia del Seguro de Enfermedad, dispuesto por Decreto-Ley N° 669/57.	Sancionado y Promulgado: 07-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">770/58</a>	INMUEBLE - Expropiación de inmuebles en departamento Capital. Destino: construcción de edificios escolares.	Sancionado y Promulgado: 07-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">771/58</a>	CONVENIO - Ratifica convenio entre provincia de Salta y Comisión Directiva del Club 20 de Febrero - Transferencia de inmuebles e indemnización correspondiente.	Sancionado y Promulgado: 07-02-58. B.O. N° 5.613 - Fecha: 20-03-58.
<a href="#">772/58</a>	INMUEBLE - Aprueba la compra-venta a la Unión Inmobiliaria del Norte S. A., de una fracción afectada por el "Gran Canal Oeste", y dos avenidas adyacentes y parte integrante de la finca "El Molino".	Sancionado y Promulgado: 10-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">773/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Incluye vehículo en las disposiciones del Decreto-Ley N° 746/58.	Sancionado y Promulgado: 10-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.
<a href="#">774/58</a>	IMPUESTO: EXENCIÓN - Exime de impuestos de construcción y sellado, al Centro Juventud Antoniana por la obra proyectada en su estadio.	Sancionado y Promulgado: 11-02-58. B.O. N° 5.597 - Fecha: 26-02-58.

<a href="#">775/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Modifica Decreto-Ley N° 746/58.	Sancionado y Promulgado: 12-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">776/58</a>	ARQUITECTURA - Dispone entrega por Cuenta Corriente, de fondos solicitados por la Dirección de Arquitectura de la Provincia.	Sancionado y Promulgado: 14-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">777/58</a>	MINERÍA - Modifica Decreto-Ley N° 686/57. Convenio Interprovincial de Minería.	Sancionado y Promulgado: 14-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">778/58</a>	JUDICIALES - Amplía Decretos- Leyes Nros. 653/57 y 654/57.	Sancionado y Promulgado: 21-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">779/58</a>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL - Ley de Estabilidad del personal de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.	Sancionado y Promulgado: 22-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">780/58</a>	CRÉDITOS - Modifica Decreto-Ley N° 290/56, y fija las instituciones facultadas para otorgar créditos establecidos por Decreto-Ley N° 542/57.	Sancionado y Promulgado: 22-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">781/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Modifica Decreto-Ley N° 746/58.	Sancionado y Promulgado: 24-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">782/58</a>	SALUD PÚBLICA - Establece la Carrera Hospitalaria, para Odontólogos que prestan servicios en establecimientos asistenciales y sanitarios de la provincia.	Sancionado y Promulgado: 22-02-58. B.O. N° 5.623 - Fecha: 07-04-58.
<a href="#">783/58</a>	SALUD PÚBLICA - Establece la Carrera Médico Hospitalaria, para profesionales médicos que prestan servicios en establecimientos asistenciales y sanitarios de la provincia.	Sancionado y Promulgado: 22-02-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">784/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Presupuesto Ejercicio 1958.	Sancionado y Promulgado: 25-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">785/58</a>	PRÉSTAMO - Acuerda préstamo a la Sociedad de Ayuda Mutua del Personal Ferroviario. Destino: construcción de sede social.	Sancionado y Promulgado: 25-02-58. B.O. N° 5.606 - Fecha: 11-03-58.
<a href="#">786/58</a>	VIALIDAD - Aprueba proyecto de ley de reestructuración de Ley N° 1.930 Original N° 652 de Vialidad Provincial.	Sancionado y Promulgado: 27-02-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">787/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Presupuesto Ejercicio 1958.	Sancionado y Promulgado: 27-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">788/58</a>	PENSIONES - Deja sin efecto la rehabilitación de la pensión graciable dispuesta por Decreto-Ley N° 594/57, a favor de María Celina Espeche de Villoldo.	Sancionado y Promulgado: 27-02-58. B.O. N° 5.623 - Fecha: 07-04-58.
<a href="#">789/58</a>	SUBSIDIO - Deja sin efecto Decreto-Ley N° 766/58, que otorga subsidio a favor del Hogar del Buen Pastor.	Sancionado y Promulgado: 27-02-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">790/58</a>	OBRAS PÚBLICAS - Difiere obligatoriedad dispuesta por art. 6° del Decreto-Ley N° 424/57, a la Municipalidad de La Poma.	Sancionado y Promulgado: 27-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">791/58</a>	INMUEBLE - Aprueba Resolución N° 32. Concesión de inmueble departamento Capital. Destino: construcción de estación de servicio.	Sancionado y Promulgado: 28-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">792/58</a>	A.G.A.S. AGUA - Autoriza a la Administración Gral. De Aguas de Salta (A.G.A.S.), a otorgar subsidio a favor de la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán. Destino: perforación de pozo para agua potable, en la localidad de Hipólito Yrigoyen.	Sancionado y Promulgado: 28-02-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.

<a href="#">793/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Autoriza al Banco de Préstamos y Asistencia Social, a disponer de fondos existentes en el Banco Provincial de Salta pertenecientes al Fondo de Vivienda.	Sancionado y Promulgado: 28-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">794/58</a>	CONTABILIDAD LEY - Prorroga vigencia de Decreto-Ley N° 753/58.	Sancionado y Promulgado: 28-02-58. B.O. N° 5.608 - Fecha: 13-03-58.
<a href="#">795/58</a>	PRESUPUESTO - Aclara el carácter de sobreasignación de diferencias de remuneraciones, establecidas por Decreto-Ley N° 735/57 y Decreto N° 12.789/58.	Sancionado y Promulgado: 28-02-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">796/58</a>	LEGISLADORES - Citación a Senadores electos a prestar juramento constitucional.	Sancionado y Promulgado: 12-03-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">797/58</a>	IMPUESTOS - Aprueba Resolución N° 66 dictada por la Municipalidad de Salta, sobre prórroga de disposiciones del Decreto-Ley N° 375/56.	Sancionado y Promulgado: 12-03-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">798/58</a>	ARQUITECTURA - Modifica Decreto-Ley N° 776/58.	Sancionado y Promulgado: 13-03-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">799/58</a>	IMPUESTO: EXENCIÓN - Establece exención de impuesto de sellos, para inscripción de estatutos en el Registro Público de Comercio.	Sancionado y Promulgado: 13-03-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">800/58</a>	INMUEBLE - Reduce superficie de expropiación establecida por Decreto N° 12.555 e incluida en las disposiciones de la Ley N° 2.068 Original 790.	Sancionado y Promulgado: 13-03-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">801/58</a>	PRESUPUESTO - Aclara aplicación del art. 6° del Decreto-Ley N° 735.	Sancionado y Promulgado: 14-03-58. B.O. N° 5.616 - Fecha: 25-03-58.
<a href="#">802/58</a>	MUNICIPALIDADES - Modifica Ley N° 1.349 Original N° 68, de organización y funcionamiento de las Municipalidades.	Sancionado y Promulgado: 14-03-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">803/58</a>	PRÉSTAMO - Acuerda préstamo a la Sociedad Argentina Líneas de Transportes Aéreos S.A.L.T.A., para la adquisición del material de repuesto, necesario para el servicio de líneas aéreas que tiene concedidas por Resolución N° 795/57 del Ministerio de Aeronáutica.	Sancionado y Promulgado: 14-03-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">804/58</a>	ARQUITECTURA - Autoriza a la Dirección de Arquitectura, para resolver cuestiones derivadas de contrataciones de la ex Dirección General de la Vivienda y Obras Públicas.	Sancionado y Promulgado: 17-03-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">805/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Autoriza la venta en subasta pública, a través del Banco, de vehículos pertenecientes a la provincia.	Sancionado y Promulgado: 21-03-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">806/58</a>	SALUD PÚBLICA - Modifica Decreto-Ley N° 782/58.	Sancionado y Promulgado: 21-03-58. B.O. N° 5.620 - Fecha: 31-03-58.
<a href="#">807/58</a>	IMPUESTOS - Aprueba Resolución N° 18 de la Municipalidad de Salta, de solicitud de aumento general de impuestos y tasas.	Sancionado y Promulgado: 24-03-58. B.O. N° 5.631 - Fecha: 17-04-58.
<a href="#">808/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Presupuesto Ejercicio 58.	Sancionado y Promulgado: 27-03-58. B.O. N° 5.623 - Fecha: 07-04-58.
<a href="#">809/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Presupuesto Ejercicio 58.	Sancionado y Promulgado: 27-03-58. B.O. N° 5.623 - Fecha: 07-04-58.

<a href="#">810/58</a>	INMUEBLE - Aprueba boleta de compraventa de inmueble en departamento Capital, celebrado entre particulares y la Dirección General de Inmuebles.	Sancionado y Promulgado: 27-03-58. B.O. N° 5.629 - Fecha: 15-04-58.
<a href="#">811/58</a>	PRÉSTAMO - Acuerdo préstamo a favor de la Municipalidad de Rosario de la Frontera. Destino: hacer efectiva retroactividad que adeuda el municipio al personal, por el año 1956.	Sancionado y Promulgado: 27-03-58. B.O. N° 5.629 - Fecha: 15-04-58.
<a href="#">812/58</a>	DONACIONES - Acepta legado efecutado por particular, señor Juan Sala, a favor del Hospital "Melchora F. de Cornejo", de Rosario de la Frontera.	Sancionado y Promulgado: 31-03-58. B.O. N° 5.629 - Fecha: 15-04-58.
<a href="#">813/58</a>	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO - Destina a la Dirección Provincial del Trabajo, los aportes del fondo compensador de asignaciones familiares creados por Decreto Ley N° 7.913/57 y Decreto Ley N° 7.914/57.	Sancionado y Promulgado: 01-04-58. B.O. N° 5.629 - Fecha: 15-04-58.
<a href="#">814/58</a>	SALUD PÚBLICA - Declaración obligatoria en toda la provincia, de la enfermedad de Hidatidosis.	Sancionado y Promulgado: 02-04-58. B.O. N° 5.629 - Fecha: 15-04-58.
<a href="#">815/58</a>	PENSIONES - Otorga pensión graciable a favor de Antonio Velarde.	Sancionado y Promulgado: 02-04-58. B.O. N° 5.629 - Fecha: 15-04-58.
<a href="#">816/58</a>	OBRAS PÚBLICAS - Aprueba Plan de Obras Públicas para el año 1958, a ser atendido con "Fondos de Ayuda Federal".	Sancionado y Promulgado: 10-04-58. B.O. N° 5.631 - Fecha: 17-04-58.
<a href="#">817/58</a>	INMUEBLE - Donación de inmuebles en departamento General Güemes, a favor del Arzobispado de Salta, con destino a construcción de capilla e Instituto de Enseñanza Pública.	Sancionado y Promulgado: 11-04-58. B.O. N° 5.634 - Fecha: 22-04-58.
<a href="#">818/58</a>	PENSIONES - Prorroga pensión graciable a favor de la señorita Lucía Estrada.	Sancionado y Promulgado: 15-04-58. B.O. N° 5.634 - Fecha: 22-04-58.
<a href="#">819/58</a>	INMUEBLE - Rectifica art. 1° del Decreto-Ley N° 770/58.	Sancionado y Promulgado: 15-04-58. B.O. N° 5.634 - Fecha: 22-04-58.
<a href="#">820/58</a>	IMPUESTO - CONDONACIÓN - Autoriza a los bancos que funcionan en el territorio de la provincia, a reponer sellados sin aplicación de multas a documentos cuya renovación o habilitación estén comprendidos dentro del período del paro bancario.	Sancionado y Promulgado: 16-04-58. B.O. N° 5.634 - Fecha: 22-04-58.
<a href="#">821/58</a>	IMPUESTO: EXENCIÓN - Exime de impuesto de sellos al Club Atlético Rivadavia, sobre la escrituración de un terreno en la zona oeste, adquirido para campo de deportes.	Sancionado y Promulgado: 16-04-58. B.O. N° 5.634 - Fecha: 22-04-58.
<a href="#">822/58</a>	PRESUPUESTO - Transferencia de partidas Presupuesto Ejercicio 58.	Sancionado y Promulgado: 16-04-58. B.O. N° 5.637 - Fecha: 25-04-58.
<a href="#">823/58</a>	INMUEBLE - Deroga Decreto-Ley N° 707/57.	Sancionado y Promulgado: 16-04-58. B.O. N° 5.637 - Fecha: 25-04-58.
<a href="#">824/58</a>	IMPUESTOS - Fija suma que deberá abonar la firma HOTEL SALTA S.R.L., en concepto de impuestos provinciales y tasas municipales.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.640 - Fecha: 30-04-58.
<a href="#">825/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Presupuesto Ejercicio 58.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.640 - Fecha: 30-04-58.
<a href="#">826/58</a>	PRESUPUESTO - Modifica Presupuesto Ejercicio 58.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.640 - Fecha: 30-04-58.

<a href="#">827/58</a>	PENSIONES - Deja sin efecto, pensión graciable acordada mediante Decreto Ley 119/56 a favor de Manuela Ruiz de los Llanos.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.647 - Fecha: 12-05-58.
<a href="#">828/58</a>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL - Declara disuelta la Comisión Provincial de Interdicciones.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.640 - Fecha: 30-04-58.
<a href="#">829/58</a>	RECURSOS NATURALES - Deja sin efecto revocación dispuesta por Decreto-Ley N° 665/57, respecto a adjudicación concedida por Decreto N° 4.693/57.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.640 - Fecha: 30-04-58.
<a href="#">830/58</a>	CONVENIO - Ratifica convenio sobre aprovechamiento y distribución de aguas y energía hidroeléctrica del río Bermejo, celebrado entre varias provincias.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.640 - Fecha: 30-04-58.
<a href="#">831/58</a>	INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS - Deroga Decreto-Ley N° 744/58 y el Decreto N° 12.863.	Sancionado y Promulgado: 23-04-58. B.O. N° 5.647 - Fecha: 12-05-58.
<a href="#">832/58</a>	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES - Establece participación del 3 % de lo percibido por la provincia, en concepto de Impuestos Internos Unificados a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.	Sancionado y Promulgado: 25-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">833/58</a>	PRÉSTAMO - Acuerda préstamo a la Sociedad Civil Sporting Club. Destino: ejecución de urgentes reformas para conservación y arreglo de su sede.	Sancionado y Promulgado: 25-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">834/58</a>	CÓDIGO DE AGUAS - Reconoce derechos al uso de agua del dominio público, invocado por los señores David, Julio, Martin Michel Torino y María Luisa Michel Torino de Cambolive.	Sancionado y Promulgado: 25-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">835/58</a>	BANCO DE PRÉSTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL - Deja sin efecto arts. 12 y 14 del Decreto N° 12.743/58, que dispone venta de vehículos por intermedio del Banco de Préstamos y Asistencia Social.	Sancionado y Promulgado: 28-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">836/58</a>	PRESUPUESTO - Amplía cálculo de recursos de Presupuesto Ejercicio 58, por importes resultantes de regalías.	Sancionado y Promulgado: 28-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">837/58</a>	PRESUPUESTO - Distribuye el importe de las regalías de hidrocarburos gaseosos y líquidos que se incorpora por Decreto-Ley N° 836/58.	Sancionado y Promulgado: 28-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">838/58</a>	OBRAS PÚBLICAS - Aprueba Plan de Obras Públicas para el año 1958, a ser atendido con "Fondos Especiales de Origen Provincial".	Sancionado y Promulgado: 29-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">839/58</a>	PENSIONES - Otorga pensión a favor de Julia Mercedes Michel de Dávalos, en concurrencia con su hija Sara Elena Dávalos Michel.	Sancionado y Promulgado: 29-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">840/58</a>	DIRECCIÓN DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA - Incluye al personal técnico de estadísticas y proyectos de la Dirección de la Vivienda de la Provincia, en el nomenclador técnico establecido por Decreto. Ley N° 735/57.	Sancionado y Promulgado: 29-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">841/58</a>	OBRAS PÚBLICAS - Aprueba Plan de Obras Públicas para el año 1958, a ser atendido con Fondos Especiales de origen provincial.	Sancionado y Promulgado: 29-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
<a href="#">842/58</a>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL - Incorpora al Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, al Patronato de la Infancia.	Sancionado y Promulgado: 29-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.

<a href="#">843/58</a>	INMUEBLE - Aprueba Resolución N° 159 dictada por la Municipalidad de Salta, sobre revocación de donación por parte de la señora María Esther López de Prémoli.	Sancionado y Promulgado: 29-04-58. B.O. N° 5.644 - Fecha: 07-05-58.
------------------------	--	--